



## PROPUESTA

**Asunto: Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios, del contrato de suministro de "VEHÍCULO TODOTERRENO DE PRIMERA INTERVENCIÓN Y RESCATE PARA EL SERVICIO ASISTENCIAL MUNICIPAL DE EMERGENCIAS Y RESCATE (SAMER)", no sujeto a regulación armonizada.**

Con base en los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Disponer (D) la cantidad de 84.000,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 110.1351.63400 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2022.

2º.- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, del contrato **de suministro de "VEHÍCULO TODOTERRENO DE PRIMERA INTERVENCIÓN Y RESCATE PARA EL SERVICIO ASISTENCIAL MUNICIPAL DE EMERGENCIAS Y RESCATE (SAMER)", no sujeto a regulación armonizada.**

3º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

4º.- Publicar la convocatoria de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.

EL CONCEJAL-DELEGADO DE SANIDAD,  
CONSUMO, SAMER, PROTECCIÓN CIVIL Y DISTRITO NORTE,

Fdo.: David Santos Baeza.